

Suben litigios por cobros de tarjetas

Escrito por cmendivil
Domingo, 08 de Junio de 2014 17:09

Del total de acciones de defensa por esta causa 15,525 corresponden a tarjeta de crédito

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) dio a conocer que al primer cuatrimestre de 2014, registraron 21,496 acciones de defensa por consumos no reconocidos con tarjeta de crédito y débito, lo que implicó un incremento del 16% respecto al mismo periodo de 2013.

Cabe destacar que del total de acciones de defensa por esta causa 15,525 corresponden a tarjeta de crédito, lo que implicó un aumento del 10% en comparación con el primer cuatrimestre de 2013.

“Este incremento fue mayor para las acciones de defensa de tarjeta de débito, que registró un alza del 35%, al pasar de 4428 acciones en 2013 a 5971 durante los primeros cuatro meses de 2014”, dijo la CONDUSEF en un comunicado.

Los consumos no reconocidos son aquellos cargos a Tarjetas de Débito o Crédito por pagos a comercios que no son avalados por el cliente.

Casi el 90% de las acciones de defensa presentadas por los usuarios por consumo no reconocidos con tarjeta, se concentran en cinco instituciones financieras: Banamex, BBVA Bancomer, Banorte, Banco Azteca y Santander.

La institución con el aumento más elevado en acciones de defensa por consumos no reconocidos con tarjeta de débito fue Banorte con un incremento de 100% con relación a 2013, seguida de BBVA Bancomer con un alza de 88% en el mismo rubro. Respecto a tarjeta de crédito, BBVA Bancomer fue la entidad financiera que registró el mayor aumento en acciones de defensa por consumos no reconocidos con 24%, en tanto Banco Azteca se ubicó en segundo lugar con un incremento de 17 por ciento.